

Ajuntament d'Orís

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Extracto de la Resolución de 14 de enero de 2019 del Ayuntamiento de Orís, por la que se convocan las ayudas de Beca/premio para la finalización de CFGS, Grados Universitarios, Postgrados, Masters, Doctorados, 2019

BDNS(Identif.): 435777.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. Beneficiarios:

Espanoles o de un Estado miembro de la Unión Europea, residentes en Orís, España, que acrediten la finalización de estudios universitarios, ciclos formativos de grado superior, Postgrados, Másteres y Doctorados.

Segundo. Finalidad:

Promoción de la Educación.

Tercero. Bases Regulatoras:

Acuerdo PL/8/2017-355/2017, de 22 de noviembre de 2017, publicado en el BOPB de 5 de diciembre de 2017.

Cuarto. Importe:

La cuantía es de 1.000 euros por persona y año.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

A partir del día 1 de febrero hasta el día 13 de diciembre de 2019.

Orís, 17 de enero de 2019

El alcalde, Arnau Basco i Cirera